

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

SERVICIO ELECTORAL

Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009	5
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009	5
2.1 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios	5
3. Desafíos para el año 2010	13
4. Anexos.....	14
Anexo 1: Identificación de la Institución	15
Anexo 2: Recursos Humanos.....	21
Anexo 3: Recursos Financieros.....	27
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009.....	38
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009	40
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	42
Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	44

1. Presentación



JUAN IGNACIO GARCIA RODRIGUEZ

DIRECTOR

El año 2009 marca una vez más, el esfuerzo y dedicación de nuestros funcionarios desde Arica a Punta Arenas por sacar adelante con éxito, los objetivos estratégicos y misión institucional, reflejados en la realización de las Elecciones Presidencial y Parlamentarias de diciembre de 2009, de manera impecable a lo largo del territorio nacional, cuestión reconocida internacionalmente, en cuanto a la capacidad técnica, compromiso e independencia de esta Institución, que han permitido que los procesos electorales del país sean reconocidos como ejemplos de transparencia y confianza hacia la ciudadanía.

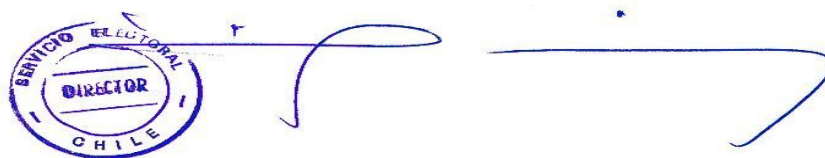
Este año el Padrón Electoral ha crecido con la incorporación de un número significativo de jóvenes. Al Servicio le tocó gestionar un total de 489.792 inscripciones, de las cuales alrededor de 130.000 corresponden a nuevas inscripciones de personas entre 18 y 29 años. Cada vez que un proceso electoral, motiva a la ciudadanía a incorporarse para ejercer su voto, el Servicio Electoral ha prestado la atención más expedita que ha sido posible, para garantizar que cada uno de quienes componen este universo, puedan hacer uso de sus derechos en condiciones óptimas, que para estas elecciones implicó desarrollar todos los procesos necesarios para que 8.285.186 ciudadanos intervinieran en los distintos procesos electorales en cada territorio, incluyendo el desarrollo de procesos electorales paralelos en distintos puntos del país para el caso de la comuna de Chaitén.

Este esfuerzo se asocia, con la permanente presencia institucional en labores de fiscalización de organismos electorales, repartidos en cerca de 700 puntos a lo largo del territorio, la cual durante el año 2009, abarcó un total de 2.100 visitas en el período previo al cierre de inscripciones principalmente, las cuales tienen como elemento central permanente, asegurar el acceso de los ciudadanos a prestaciones que corroboren el ejercicio de sus derechos electorales, de una forma activa y correcta.

Cabe señalar como logros adicionales, el soporte entregado por la Institución a las Juntas Electorales para la realización del sorteo de nuevos vocales de mesa, mediante un software que facilitó la labor, así como también, la incorporación de mayores estándares de seguridad en cédulas y formularios electorales, de manera de garantizar, a todos los actores involucrados en cada proceso electoral, la obtención de información

relevante y de calidad, materia del todo importante para transformarse en uno de los sustentos de la imagen de excelencia que se ha forjado en la comunidad internacional, acerca del desarrollo de nuestros procesos electorales.

Para terminar, es importante recalcar que para este Servicio, el desafío de una elección presidencial continúa más allá del término del año 2009; por cuanto durante el año 2010 corresponderá ejecutar la segunda votación presidencial, el proceso de control de gasto de todas las campañas electorales; así como todos los demás procesos de cierre de un evento de esta magnitud, por lo cual independiente de los resultados que reflejen la opinión de la ciudadanía; el Servicio continuará con el cumplimiento de sus actividades para mantener la exactitud en el cumplimiento de cada una de nuestras tareas.



JUAN IGNACIO GARCIA RODRIGUEZ

Director Servicio Electoral

2. Resultados de la Gestión año 2009

Los principales resultados de la gestión institucional pueden verse reflejados en el comportamiento de sus productos estratégicos, todos los cuales se encuentran definidos para efectos presupuestarios, de tal manera que la información que de ellos resulta, responde a la realidad institucional. Para cada uno de ellos se describe sus características básicas, sus parámetros de comportamiento histórico y se realiza un breve análisis cualitativo que interpreta los resultados alcanzados en ellos.

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009

Dentro de los recursos aprobados para el Servicio en el año 2009, los totales que contemplan recursos por un volumen cercano a los \$4.590 millones de pesos; son destinados para la realización de las elecciones parlamentarias y presidencial; específicamente para la adquisición de los elementos de apoyo para el funcionamiento de las más de 30.000 mesas receptoras de sufragios, así como para el pago de las publicaciones en los periódicos de todo el país, que la ley ordena para garantizar la transparencia y acceso a la información, por parte de los ciudadanos, de aquellos elementos que forman parte de la Cédula Electoral en cada proceso electoral.

2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

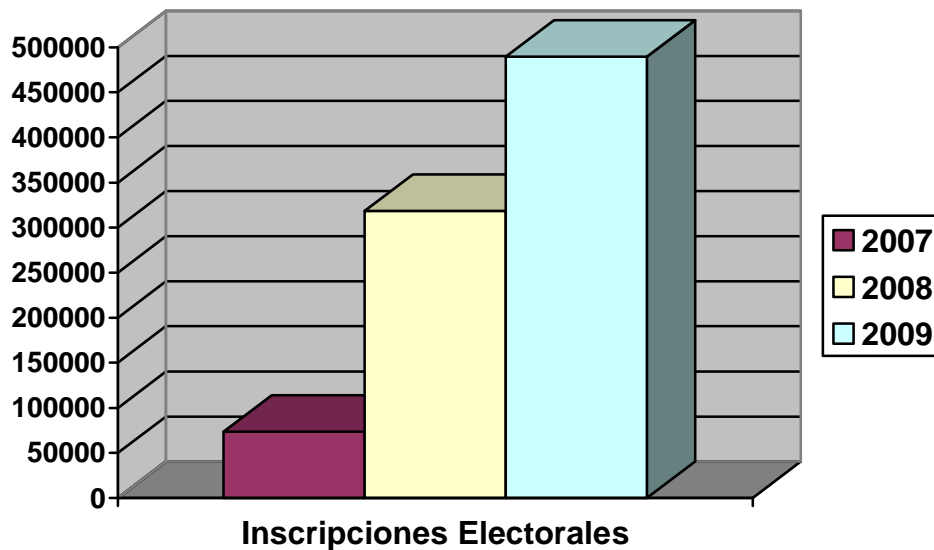
- Inscripciones Electorales

Uno de los principales productos que esta Institución genera, y que a su vez refleja el comportamiento del conjunto de ciudadanos presenta marcadas variaciones entre años electorales y no electorales; la ausencia de procesos electorales altera sus resultados en cuanto a volumen, por lo que comparar el desempeño del producto entre un año y otro resulta difícil de realizar ante escenarios tan diversos.

Los niveles de producción en los dos años anteriores al 2009 evidencian diferencias mínimas en aquellos años no electorales, y de mayor cuantía durante los años en comento. La tendencia indica que durante el año 2007, al no ser un año electoral, se alcanza un total de 73.545 inscripciones practicadas.

A diferencia de lo anterior, durante los años siguientes, por ser años electorales, el total de inscripciones practicadas aumentan llegando a 318.767 en el año 2008.

En el año 2009 las inscripciones practicadas aumentaron más aún llegando a 489.792, lo cual llega a reafirmar la tendencia de que en años electorales, el interés por participar en los procesos aumenta.

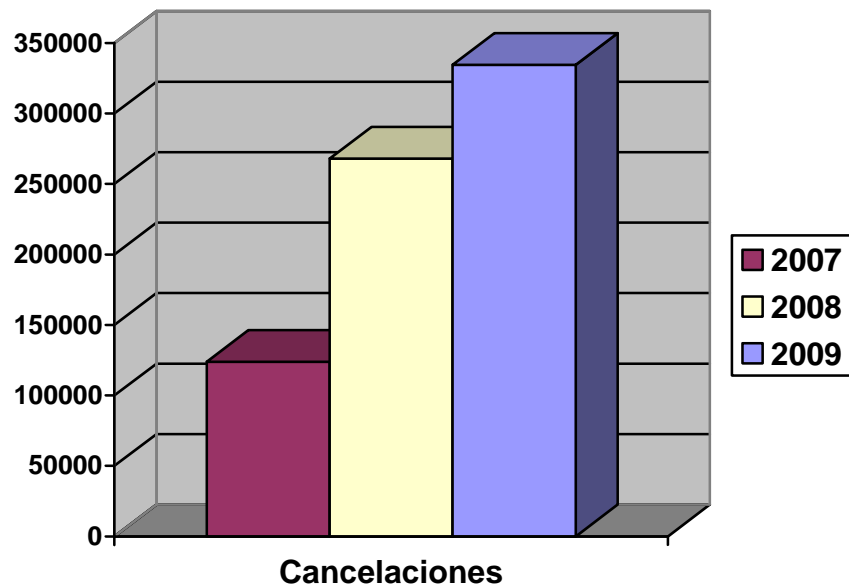


El comportamiento que puede notarse muestra la brusca baja que se produce en años no electorales, que refleja la falta de instrumentos que motiven a los ciudadanos cuando no ejercen el derecho a voto, cuestión en la que el Servicio no interviene directamente. Este hecho es notorio al compararlo con períodos en donde aumenta la discusión del tema, como el año 2008, y sobre todo en períodos de elecciones Parlamentarias y Presidenciales, como en el año 2009.

- CANCELACIONES ELECTORALES

Para el cumplimiento de nuestra misión de velar por la Mantención del Padrón Electoral, uno de los procesos básicos dice relación con la actualización del Padrón mediante el proceso de Cancelaciones, a través del cual se ingresan todos aquellos datos concernientes a cambios de domicilios, defunciones, rectificaciones de partidas de nacimiento; así como también la suspensión de los derechos electorales a quienes, por las causales definidas en la ley, la justicia lo establece. De esta forma, esta prestación permite depurar el Sistema para la óptima ejecución de los Procesos Electorales como uno de los Objetivos Estratégicos del Servicio. En cuanto a su evolución, las Cancelaciones ejecutadas en el año 2007, llegaron a un total de 123.806 cancelaciones. Mientras que durante el año 2008 el total alcanzó a las 267.981 cancelaciones ejecutadas.

En el año 2009 se manifestó un incremento asociado directamente al desarrollo del proceso eleccionario Parlamentario- Presidencial alcanzando un total de 334.500 cancelaciones ejecutadas. Cabe consignar que gran cantidad de estas cancelaciones corresponden a actualizaciones de domicilio, las que en años electorales tienen una fuerte movilidad.



- Registro y Contabilidad de Partidos Políticos

De este producto puede afirmarse que es muy específico, orientado a los catorce partidos legalmente constituidos durante el año 2009; tiene un comportamiento estable en el tiempo, por la cantidad de veces que se revisa la contabilidad y otras actividades de control. Sin embargo, sobre este ámbito el Servicio se encuentra impedido de entregar información, toda bajo reserva constitucional, por lo que no se incluyen datos estadísticos ni se publicitan indicadores para esta área.

Adicionalmente a lo anterior, en el área de este producto, el sistema de control del gasto electoral, debe validar un volumen considerable de información contable de candidatos y partidos políticos, a fin de llevar a la práctica los mecanismos de reembolsos y financiamientos que la Ley 19.884 establece, en aquellos años electorales. Durante el año 2009, se procedió a la revisión de las 10.717 cuentas que debían ser presentadas por los candidatos de las elecciones municipales de 2008 y a las de los 12 partidos a esa época establecidos, las cuales dieron origen a distintos procesos de aprobación, rechazo u observación de cuentas, todos los cuales fueron publicados en el sitio web institucional para su seguimiento por parte de la ciudadanía.

- Consultas de Afiliaciones y Desafiliaciones Partidarias

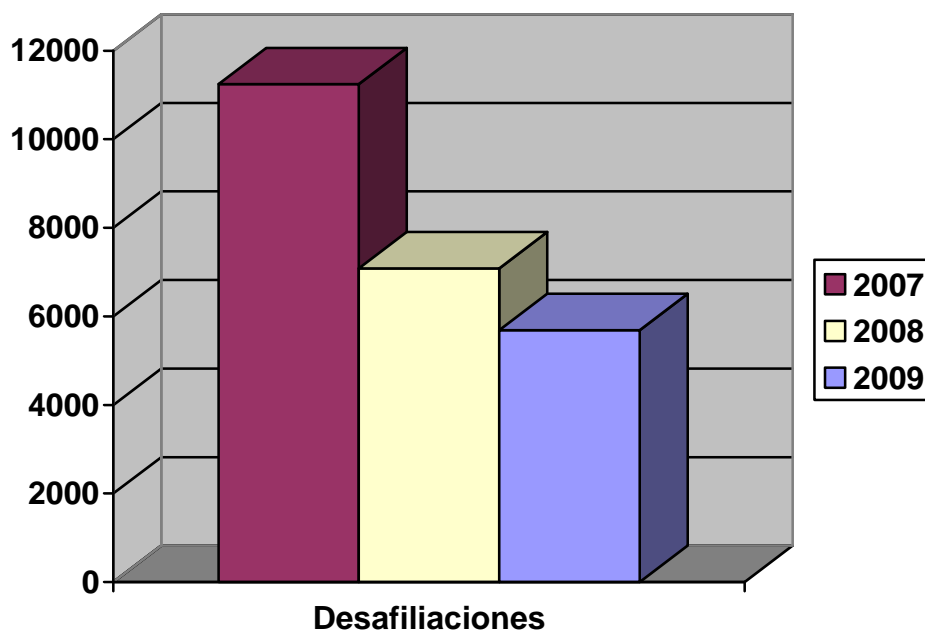
Uno de los clientes que se relaciona con el Servicio es cada Partido Político, quien para existir como tal debe afiliar a ciudadanos inscritos en los registros electorales, para conformar su Padrón de militantes. Al respecto y en relación al objetivo orientado a velar por el cumplimiento de la normativa en el tema, el Servicio debe procesar las solicitudes de afiliación a fin de analizar su factibilidad y

actualizar los duplicados de padrones existentes de modo de cumplir con la normativa que permite el normal funcionamiento de estas instituciones.

El comportamiento de este producto es variable, dependiendo de la influencia de los procesos electorales y de las propias necesidades de los partidos políticos, es así entonces que mientras en el año 2007, el Servicio procesó un total de 35.230 Afiliaciones a Partidos Políticos, hubo un real incremento en el número de afiliaciones durante el 2008, en donde el total alcanzó a las 96.863, lo que se debió principalmente a que durante este año se crearon nuevos partidos políticos. Finalmente durante el año 2009 el número total de afiliaciones alcanzó a 76.120, cifra que también tiene directa relación con partidos políticos que en el período tuvieron una actividad superior.

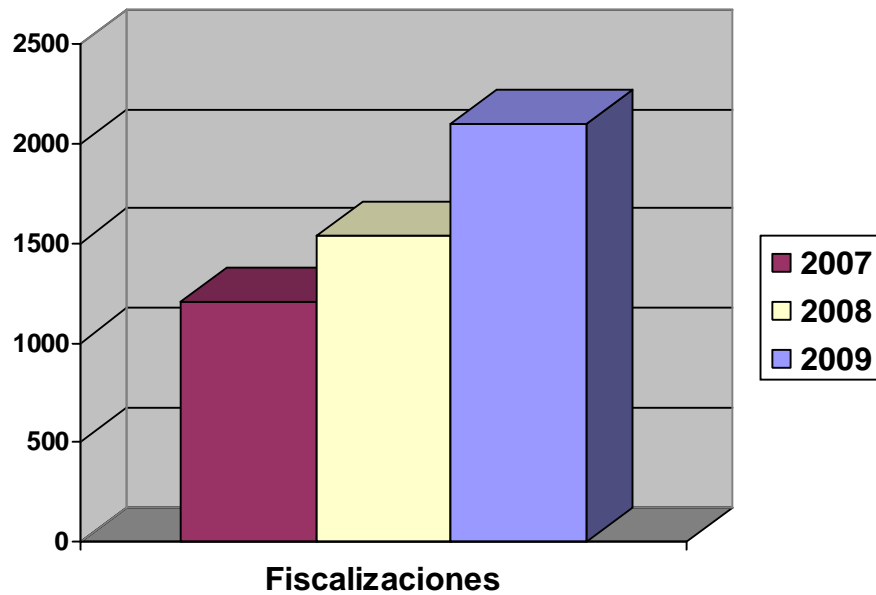
Junto con lo anterior, el funcionamiento de un Partido Político también considera el conjunto de ciudadanos que dejan de integrar sus filas, proceso que también debe desarrollar el Servicio, velando porque se cumplan todas las normativas requeridas para esta actividad.

El comportamiento de las renunciaciones a Partidos es relativamente estable y obedece a necesidades particulares de cada ciudadano, las cuales también de alguna medida se reflejan mayormente en años electorales. La tendencia de los últimos tres años refleja; para el año 2007, el total de renunciaciones que el Servicio procesó, alcanzó la cifra de 11.243, el año 2008, sufre una disminución llegando a un total de 7.082 renunciaciones, finalmente cabe señalar que la situación se reduce aún más durante el año 2009, ya que el total de desafiliaciones llegó a 5.689, lo que equivale a una disminución del 62% con respecto al año anterior.



- **Fiscalización de Organismos Electorales**

Quizás uno de los parámetros de producción más estables para su análisis y planteamiento de metas es el referido a la fiscalización de Organismos Electorales, las cuales deben realizarse hayan o no elecciones. El comportamiento del producto está influenciado por las necesidades de mayor o menor grado de control en cada año, es así que durante el año 2007 refleja una normalización en la cantidad de visitas producto de la estabilización del sistema electoral, la no ocurrencia de procesos electorales y la ausencia de cambios adicionales a los de años anteriores; llegando a un total de 1.204 visitas de fiscalización; sin embargo debe señalarse que el volumen total de visitas en el año 2007 llegó a 2.189, siendo la diferencia referida a todas aquellas visitas de otro carácter, tales como entrega de correspondencia, entrega de materiales, retiro de documentos y demás actividades que no se asocian a los parámetros de fiscalización. durante el año 2008, el total de visitas de fiscalización ascendió respecto del año anterior, llegando a 1.539 visitas, esto relacionado principalmente a las visitas efectuadas a las Direcciones Regionales creadas recientemente, correspondientes a las regiones XIV y XV, De los Ríos, y Arica y Parinacota respectivamente. Debe añadirse además la influencia del proceso electoral Municipal en el total final de fiscalizaciones realizadas. En el año 2009 fueron registradas un total de 2.100 visitas, lo cuál significo un aumento del 26% con respecto al año anterior, lo que se debe principalmente a las necesidades de mayor cantidad de fiscalización ante el aumento del interés ciudadano por inscribirse, para participar del proceso electoral 2009.

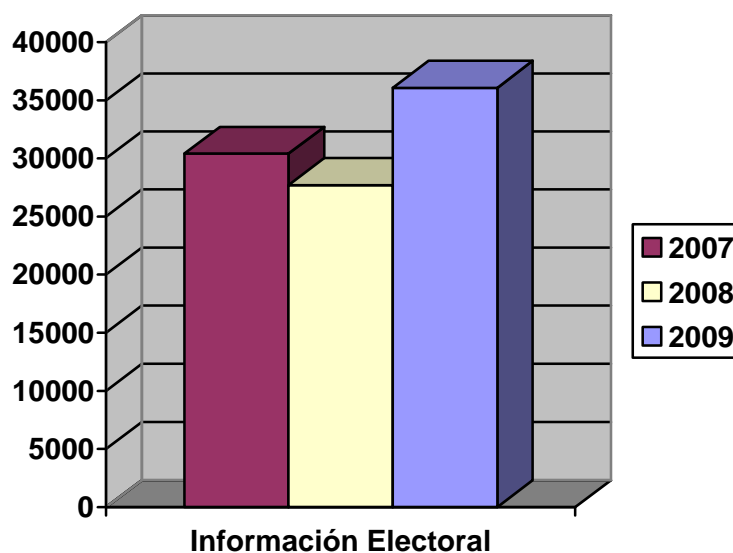


Los resultados que se logran con este proceso de fiscalización dicen relación con reuniones que deben sostenerse con las municipalidades para solucionar problemas de infraestructura detectados, los cuales quedan reflejados en los respectivos informes y; en la verificación de los niveles de asistencia y funcionamiento de los integrantes de los organismos, lo cual se traduce en el pago de dietas contra asistencia y en la verificación de las actas de funcionamiento. Todo error de

procedimiento que sea detectado en la fiscalización se registra en un informe y se instruye su corrección en terreno, para cada uno de los 689 organismos electorales. En cuanto al promedio de fiscalizaciones a organismos electorales por fiscalizador, llegó a 14,9 en el 2007; para un total de 81 fiscalizadores que ejercieron este rol, el año 2008, el sistema tuvo un comportamiento estable, por lo cual se mantuvo el número de personal que cumplió labores de fiscalización, llegando a 89 considerando las dos nuevas regiones, totalizando un promedio de 17,29 fiscalizaciones por fiscalizador. Para el año 2009, el sistema tuvo una leve disminución del número de personal que cumplió labores de fiscalización, llegando a 84, lo cual no influyó en los resultados del volumen de visitas, llegando a un promedio de 25 fiscalizaciones por fiscalizador.

- Información Electoral

Adicionalmente a las labores por Ley entregadas al Servicio Electoral, este se relaciona con un conjunto de organismos públicos, principalmente Tribunales de Justicia, para la resolución de consultas referentes a datos existentes en la Base de Datos de Inscritos, mayormente domicilios. Esta labor es asumida por las Direcciones Regionales de manera regular e involucra la entrega de un producto de relativa estabilidad en sus características no influido directamente por procesos electorales. Este tema se ha definido como un subproducto de información electoral permanente, en el sentido que tanto los flujos, como los usuarios que la requieren son conocidos y son susceptibles de proyectarse. La tendencia de los últimos tres años refleja que; en el año 2007 el total de consultas resueltas de información, totalizó 30.395, mientras que en el año 2008, se totalizaron 27.690 consultas de información a nivel nacional, para finalmente completar en el año 2009, 36.083 consultas informadas. Su comportamiento es relativamente regular cada año, no mostrando variaciones de mayor magnitud, debido a que representan una demanda constante de estos organismos.



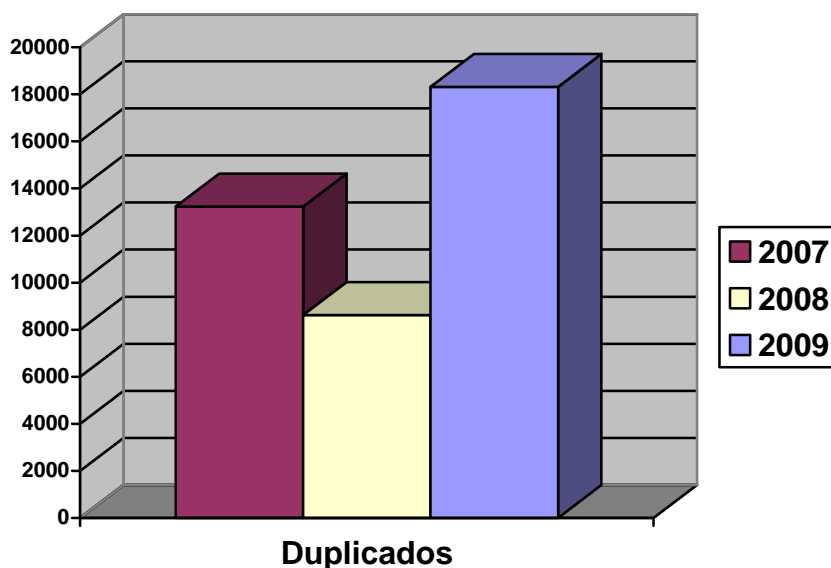
- **Inscripción de Candidaturas**

Producto asociado específicamente a cada proceso electoral, por lo cual durante el año 2007, no se produjeron resultados. Durante las elecciones del 2008 el total de candidaturas para Alcaldes fue de 1.231 y de 9.486 para concejales. Con ello se acumuló un total final de: 10.717 candidaturas procesadas por el Servicio durante el año 2008, finalmente para el año 2009 se registran 4 inscripciones de candidaturas para presidente, 53 inscripciones para senadores y 429 inscripciones para diputados de la República. En este punto no es posible realizar comparaciones entre los volúmenes procesados en cada año, dado que se refieren a procesos electorales diversos.

- **Duplicados de Tarjetas Electorales**

La Tarjeta Electoral, como todo documento, se haya expuesta al deterioro o pérdida, hecho que se resuelve mediante la solicitud de un Duplicado, el cual es entregado en cualquiera de nuestras Direcciones Regionales a quien lo solicite, sin costo para el usuario. Esta prestación permite facilitar el acceso a la información que requiere el ciudadano para el correcto desempeño en jornadas electorales. Este documento es de carácter gratuito y cumple un rol netamente informativo dirigido hacia nuestros usuarios, como parte de una adecuada atención hacia ellos, componente relevante de los Objetivos Estratégicos de la Institución.

Durante el año 2007 se registra un total de 13.228 duplicados entregados; mientras que durante el 2008 el total alcanzo a los 8.620 duplicados. El año 2009 se solicitaron un total de 18.319 duplicados. Estas cifras reflejan la evolución del requerimiento de este producto en períodos de elecciones Presidenciales y Parlamentarias, adquiriéndolo en forma directa o virtual, ya que este documento también pueda ser impreso directamente desde el sitio Web del Servicio (www.servicioelectoral.cl)



Es así como las variaciones experimentadas reflejan por una parte el mayor interés ciudadano por obtener este documento en un año de elecciones presidenciales, producto además que existe mucha mayor difusión sobre el tema. Sin embargo, es importante recalcar la significativa baja comparativa con años anteriores, en los que se triplicaba estas cantidades, producto del mayor avance de otros medios de obtención como el sitio web institucional.

- Teléfono Electoral

Este producto también está directamente asociado a cada proceso electoral, ya que es en esos momentos en los que se implementa. Los datos históricos señalan que en el año 2005 se concretaron un total de 18.842 consultas resueltas. Durante el año 2008, el volumen total de llamadas resueltas llegó a 32.726. Para el año 2009 fueron registradas un total de 16.238 llamadas. El menor número de consultas de los últimos años obedece a la masificación de la consulta por Internet y el aumento de las consultas por correo electrónico. Este mayor acceso ciudadano a estos conductos permite resolver con mayor celeridad un gran volumen de dudas, dejando las consultas de mayor complejidad, o aquellas de público que prefiere el contacto telefónico, a la resolución del sistema del Teléfono Electoral.

- Proceso de Control de gasto de campañas electorales

Este producto es generado a partir de la Ley 19.884 que entró en vigor el año 2004, para el control y transparencia del gasto electoral asociado a cada proceso electoral. Durante el 2008, la tarea del Servicio, implicó 10.717 campañas electorales que controlar, relacionándose con cada Administrador Electoral del caso, en conjunto con lo anterior también se incluye la actividad que los 12 Partidos Políticos realizaron en el marco de esta Ley, para lo cual se contactó a su vez a los Administradores Electorales Generales de cada uno de ellos. A nivel desagregado puede señalarse que el total corresponde a 1.231 Campañas Alcaldicias, y 9.486 campañas de Concejales. Llama la atención el incremento del volumen comparado al 2004 (se revisaron 7.438 campañas a Alcalde y Concejales), lo cual se debe principalmente al aumento del número de partidos políticos existentes en el período.

Durante el año 2009, no se registran datos de este producto, dado que el control de gastos se realizará íntegramente en el año 2010.

3. Desafíos para el año 2010

El año 2010 arroja un gran desafío inicial, como es la ejecución del proceso electoral de la segunda votación Presidencial de enero de 2010, en donde todas las actividades desarrolladas durante el año 2009, confluyen al término del proceso que dará como resultado la elección de la nueva autoridad superior del Estado.

Para ello, toda la dotación del Servicio se encontrará involucrada en el desarrollo de esta gestión, tanto desde el punto de vista de obtener los mismos estándares de excelencia registrados en ocasiones pasadas, para el 17 de enero, como en el desarrollo de todos los procesos posteriores al cierre de un evento electoral.

Es así como durante gran parte del año 2010, el Servicio se verá abocado a procesos de gran relevancia, como la revisión de las cuentas de gasto de cada candidatura de las elecciones presidenciales y parlamentarias; así como de los partidos políticos, en relación al cumplimiento de la normativa sobre transparencia, límite y control del gasto electoral. También deben considerarse otros procesos de cierre como las denuncias de los ciudadanos que no participaron en cada una de las votaciones de estos procesos, así como también el desarme y enajenación de los efectos electorales, proceso de gran relevancia para impedir el uso indebido de todos los elementos que custodia el Servicio, hasta la ratificación de los resultados por los organismos correspondientes.

Ello implicará procesar un volumen de alrededor de 500 cuentas declaradas de candidatos y partidos políticos; el procesamiento de alrededor de 1.000.000 de denuncias por no participación en las votaciones ejecutadas el año 2009 y la recepción, clasificación y enajenación de más de 30.000 cajas con materiales electorales a ser desarmados y enajenados.

Finalmente, el Servicio compromete su apoyo técnico y colaboración plena al conjunto de reformas al Sistema Electoral que se encuentran en trámite en el Congreso Nacional, de modo de facilitar la elaboración de una normativa que interprete las nuevas necesidades que requieran los ciudadanos, cautelando la coherencia técnica y la eficacia de los procesos, habida cuenta de la permanente responsabilidad institucional por aplicar cada una de las leyes electorales, en los distintos procesos que se encuentran bajo la tuición de esta institución y cuyos efectos tienen una relevancia sobre la ciudadanía que obligan a una permanente búsqueda de la excelencia, la transparencia y el logro de los objetivos estratégicos que buscan interpretar las necesidades electorales de los ciudadanos en su conjunto.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 7: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

La Ley N° 18.556 Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral rige el funcionamiento de la institución. Paralelamente a ello existe un conjunto de Leyes que regulan el resto del Sistema Electoral y que inciden en el funcionamiento del Servicio, estas son:

- Ley N° 18.460 Orgánica Constitucional sobre Tribunal Calificador de Elecciones.
- Ley N° 18.593 Orgánica Constitucional sobre Tribunales Electorales Regionales.
- Ley N° 18.603 Orgánica Constitucional sobre Partidos Políticos.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
- Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
- Ley N° 19.884 Sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral

- Misión Institucional

Corresponde al Servicio Electoral velar por la mantención del Archivo Electoral General; así como la eficaz realización de los procesos electorales que periódicamente determina el ordenamiento jurídico nacional y la ejecución de las acciones que le competen al Estado en el ordenamiento constitucional sobre partidos políticos. Esta misión se lleva a cabo mediante la creación de las condiciones para el ejercicio igualitario de los derechos electorales y mediante la ampliación de la información hacia los Ciudadanos, Partidos Políticos y Organismos Electorales con los que esta Institución se relaciona.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	<p>Desarrollar Procesos Electorales de manera eficaz y de acuerdo a las responsabilidades legales asignadas, creando las condiciones para el ejercicio igualitario del derecho a sufragio por parte de los ciudadanos. Esto incluye la adecuada mantención del Archivo Electoral General y la organización misma del proceso eleccionario; así como una adecuada atención al usuario. Durante el año 2009, al Servicio le correspondió asumir el proceso eleccionario parlamentario y presidencial para todo el país en Diciembre, y continuar con la atención de usuarios para asegurar el ejercicio igualitario, transparente y eficaz de los derechos ciudadanos en su oportunidad.</p>
2	<p>Velar por el cumplimiento de la normativa vigente sobre formación y actividades de los Partidos Políticos. Este objetivo es medible mediante actividades tales como Afiliaciones y Desafiliaciones partidarias, Consultas de Afiliación, Registro de Partidos, etc. Adicionalmente el Servicio deberá, dentro de la definición de este objetivo, desarrollar un importante papel en el cumplimiento de la normativa sobre financiamiento de campañas electorales, de modo de fortalecer la transparencia y equidad en los procesos del área.</p>
3	<p>Crear condiciones que amplíen la información de los ciudadanos en materia electoral, a través de la elaboración y difusión de material electoral, que optimice las condiciones para una efectiva participación ciudadana influyendo en el acceso a información tanto de determinados estratos de potenciales electores como también de quienes ya forman parte del cuerpo electoral. Este objetivo ejerce su impacto principalmente a través del sistema de Información Electoral.</p>
4	<p>Promover el desarrollo de las potencialidades y habilidades de los funcionarios del Servicio, así como promover la coordinación y comunicación entre los grupos de trabajo, para fortalecer a la organización tanto en sus necesidades de aprendizaje como tal, como en su sentido de equipo.</p>

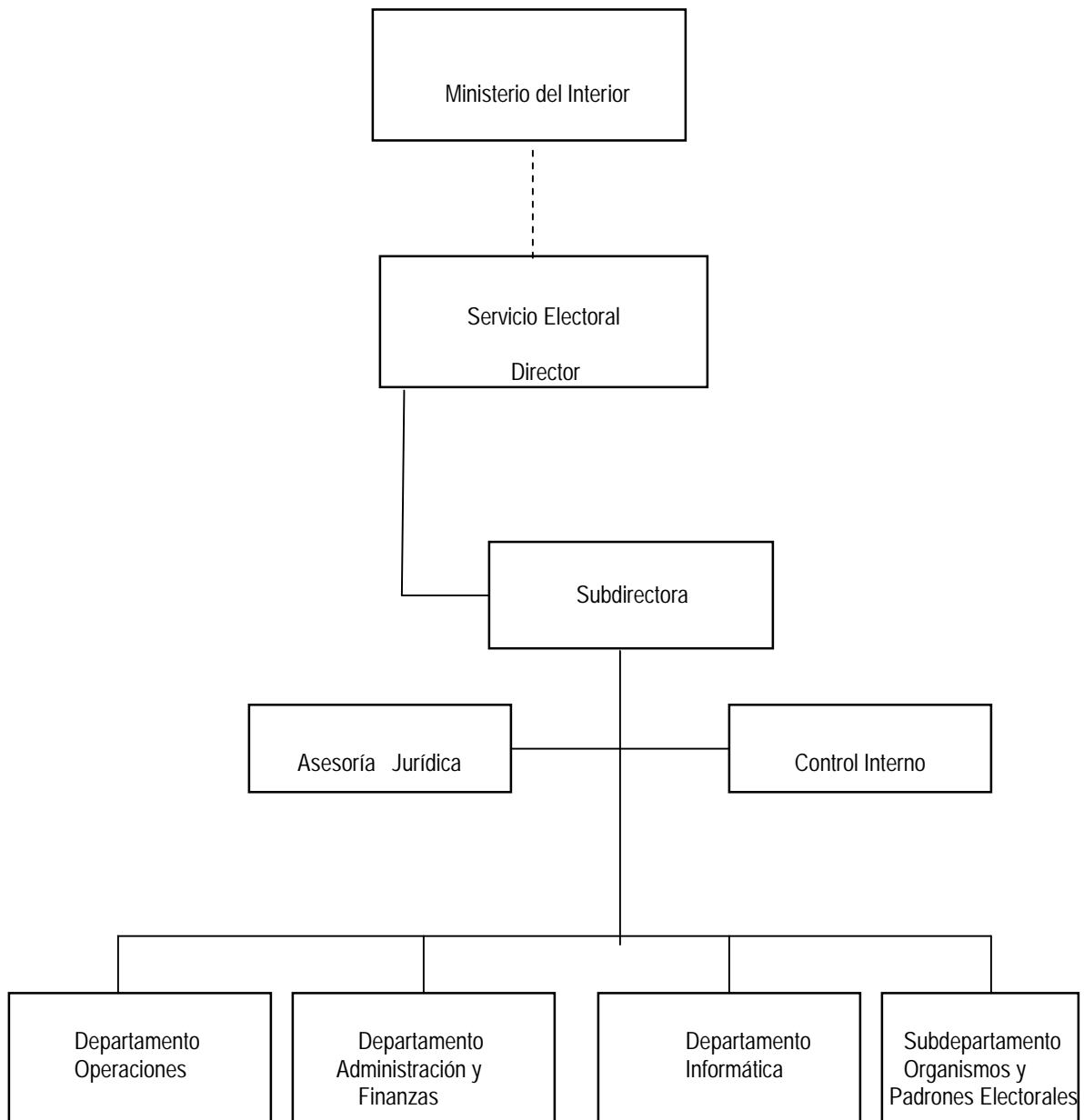
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Proceso de Inscripción Electoral	1
2	Proceso de Cancelaciones	1
3	Proceso de Registro y Contabilidad de Partidos Políticos	2
4	Consulta de Afiliaciones Políticas y Desafiliaciones Partidarias	2
5	Fiscalización de Organismos Electorales	1
6	Información Electoral	3
7	Emisión de Duplicados de Tarjetas	1 y 3
8	Proceso de Inscripción de Candidaturas	1
9	Teléfono Electoral	1 y 3
10	Proceso de Control de Gasto de Campañas Electorales	1

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Partidos Políticos: relación que se inicia con la inscripción del partido, la presentación de su contabilidad, padrones de sus militantes e inscripción de candidatos en años electorales. Junto con ello existen prestaciones tales como procesamiento de Afiliaciones y Desafiliaciones Partidarias. Durante el año 2009 se encontraban legalmente constituidos 14 partidos políticos que en conjunto agrupaban a un volumen de alrededor de 760.000 ciudadanos.
2	Ciudadanos que ejercen su derecho a votación: Lo que se denomina "administración del Padrón". Respecto a ellos, la responsabilidad del Servicio radica en organizar un proceso electoral que consiga un acceso igualitario de todos ellos a votar. Adicionalmente se les entregan servicios tales como Información Electoral, Teléfono Electoral y Duplicados de Tarjetas Electorales. Este conjunto de usuarios abarca un poco más de ocho millones de personas (8.285.186) a lo largo del país habilitadas para ejercer este derecho.
3	Juntas Inscriptoras y Juntas Electorales: La relación con este tipo de usuarios, radica en los procesos de Cancelaciones y actualización del Padrón Electoral y en el proceso de contratación de personal de apoyo para estos organismos en periodos electorales. Cada año pueden crearse nuevos organismos dependiendo de las necesidades del país, en la actualidad existen 689 organismos electorales con permanencia durante el año.
4	Otros Organismos que solicitan Información: Junto a los clientes definidos anteriormente, existe un conjunto de otros organismos que solicitan información electoral a este Servicio de manera regular, tales como Tribunales de Justicia, Ministerios y Servicios Públicos, Carabineros, Investigaciones, etc., los cuales acceden a ella ya sea a través del Nivel Central como por medio de cada Dirección Regional.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



El Servicio Electoral es un organismo autónomo que se relaciona con el Presidente de la República mediante el Ministro del Interior.

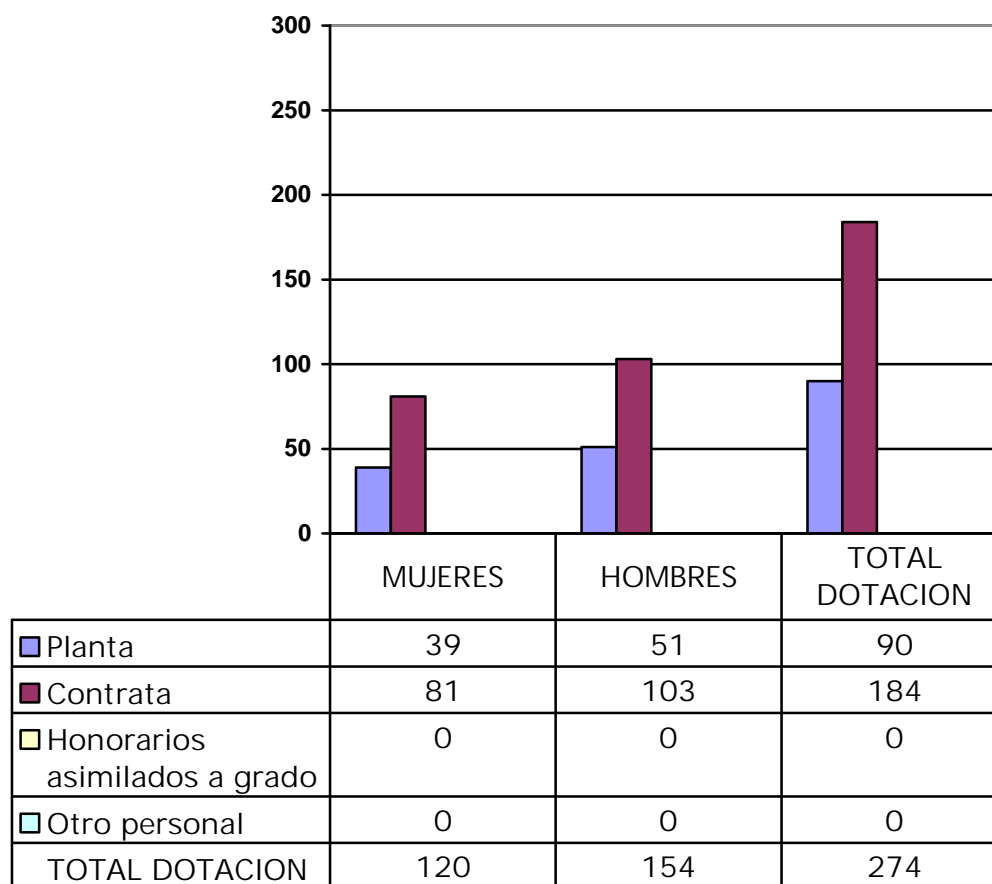
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director	Juan Ignacio García Rodríguez
Subdirectora	Elizabeth Cabrera Burgos
Jefe Departamento de Operaciones	Juan Pablo Uribe Darrigrandi
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Ricardo Ortiz Grabinger
Jefe Departamento de Informática	José Miguel Goddard Dufeu
Jefe Subdepartamento de Organismos y Padrones Electorales	Blanca Palacios Riffo

Anexo 2: Recursos Humanos

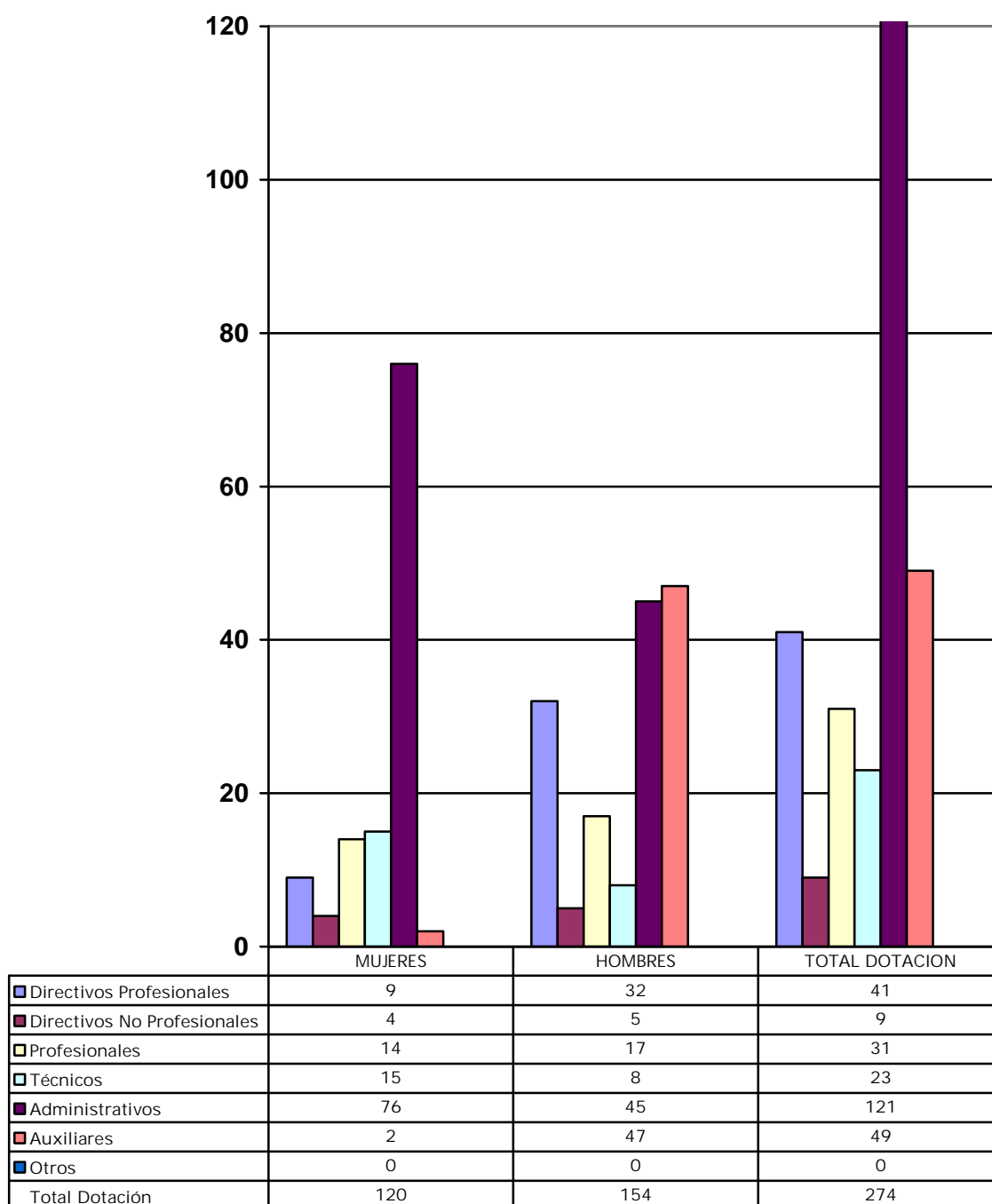
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

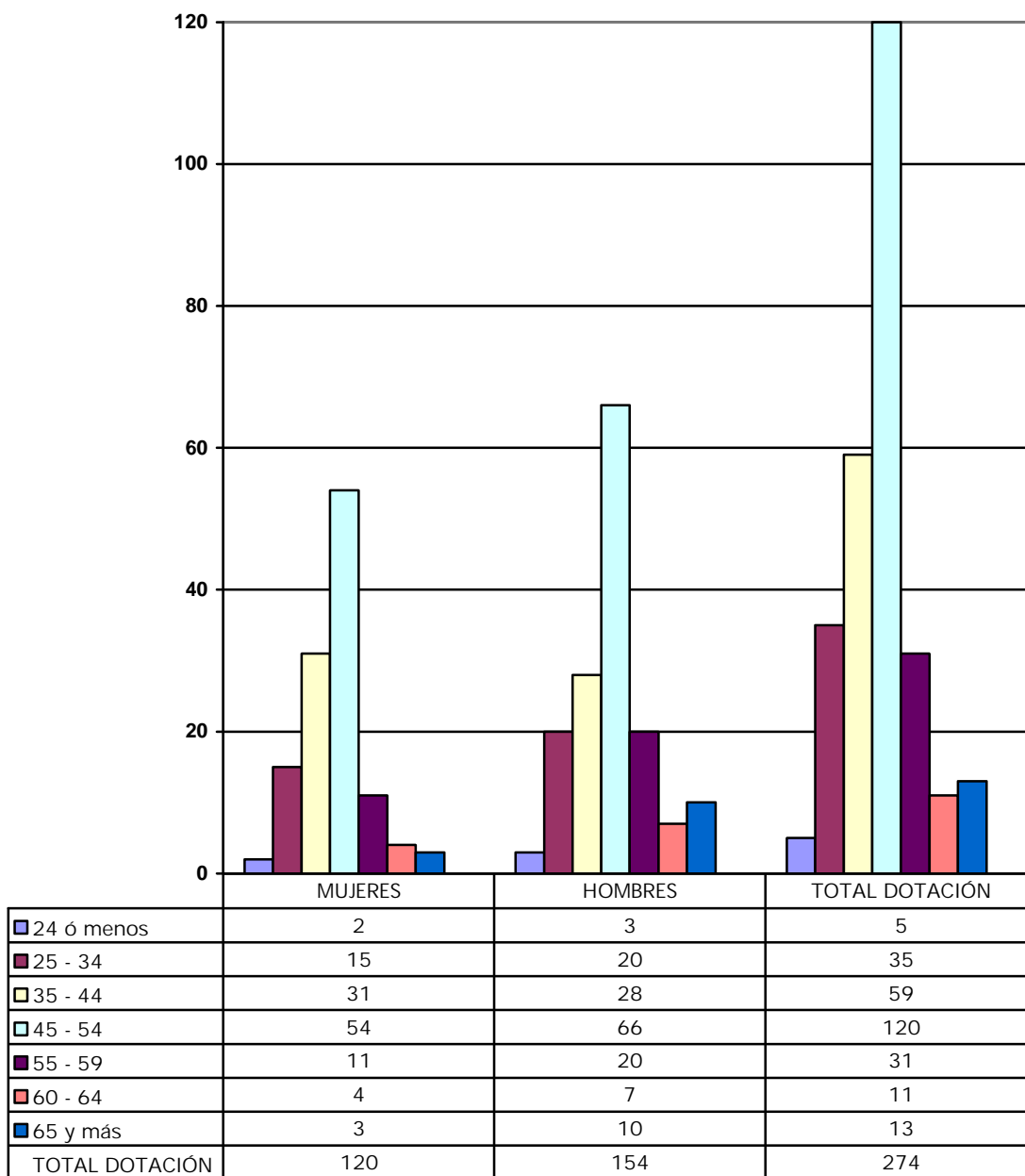


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2008	2009		
1. Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	1.6	1.5	106.7	Descendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	5.1	1.5	340.0	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.4	0.0	0.0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.0	0.4	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	2.2	0.7	31.8	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	2.6	0.0		Descendente
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.0	0.4	0.0	Descendente

2 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1

Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2008	2009		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	2.3	2.3	100.0	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	17.5	4.4	25.1	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	4.0	11.4	285.0	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	51.1	67.2	131.5	Ascendente
4.2 Porcentaje de becas ⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.0	0.0	---	Ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	26.4	4.5	17.0	Ascendente

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²		Avance ³	Notas
		2008	2009		
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	12.1	11.5	105.2	Descendente
6. Evaluación del Desempeño ⁵	Lista 1 % de Funcionarios	86.8	95.6	90.8	
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 2 % de Funcionarios	0.1	0.7	14.3	
	Lista 3 % de Funcionarios			---	
	Lista 4 % de Funcionarios			---	

Nota 1.- Los porcentajes restantes para completar el 100% en Evaluación del Desempeño corresponden al personal que no se califica en cada período (13,1% en 2008 y 3.7% en 2009).

⁵ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

PROGRAMA 01

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ ⁶	M\$	
INGRESOS	6.037.934	6.488.165	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.403	3.345	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.273	4.464	
INGRESOS DE OPERACION	23.777	25.738	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	59.178	94.677	
APORTE FISCAL	5.939.865	6.356.974	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.437	2.967	
GASTOS	5.962.102	6.375.072	
GASTOS EN PERSONAL	4.783.725	5.163.614	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	934.289	1.026.996	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	86.876	29.507	
INTEGROS AL FISCO	3.219	4.678	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	141.288	124.161	
INICIATIVAS DE INVERSION			
SERVICIO DE LA DEUDA	12.705	26.116	
RESULTADO	75.832	113.093	

⁶ La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

PROGRAMA 03

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ ²	M\$	
INGRESOS	5.079.322	413.424	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
RENTAS DE LA PROPIEDAD			
INGRESOS DE OPERACION			
OTROS INGRESOS CORRIENTES			
APORTE FISCAL	5.079.322	413.424	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
GASTOS	4.531.313	490.653	
GASTOS EN PERSONAL	907.761	296.821	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.623.552	158.115	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
INTEGROS AL FISCO			
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
INICIATIVAS DE INVERSION			
SERVICIO DE LA DEUDA		35.717	
RESULTADO	548.009	-77.229	

² La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

PROGRAMA 05

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ ³	M\$	
INGRESOS		3.278.920	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
RENTAS DE LA PROPIEDAD			
INGRESOS DE OPERACION			
OTROS INGRESOS CORRIENTES			
APORTE FISCAL		3.278.920	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
GASTOS		3.154.065	
GASTOS EN PERSONAL		796.899	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		2.357.166	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
INTEGROS AL FISCO			
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
INICIATIVAS DE INVERSION			
SERVICIO DE LA DEUDA			
RESULTADO		124.855	

³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ⁹	Presupuesto Final ¹⁰	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹¹	Notas ¹²
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	6.618.717	6.712.404	6.488.165	224.239	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	3.346	3.345	1	
	01		Del Sector Privado	0	3.346	3.345	1	
		003	Administradora de Fondo para la Bonificación	0	3.346	3.345	1	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.377	4.377	4.464	-87	
07			INGRESOS DE OPERACION	4.035	8.285	25.738	-17.453	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	18.503	18.503	94.677	-76.174	
	01		Recuperación y reembolsos Licencias Medicas	14.861	14.861	59.920	-45.059	
	99		Otros	3.642	3.642	34.757	-31.115	
09			APORTE FISCAL	6.588.830	6.674.921	6.356.974	317.947	
	01		Libre	6.588.830	6.674.921	6.356.974	317.947	
10			VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.972	2.972	2.967	5	
			GASTOS	6.618.717	6.906.867	6.375.071	531.796	
21			GASTOS EN PERSONAL	5.372.538	5.607.868	5.163.614	444.254	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.127.413	1.082.826	1.026.996	55.830	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	29.509	29.507	2	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	29.509	29.507	2	
		001	Indemnización de Cargo Fiscal	0	22.817	22.816	1	
		003	Fondo retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882.-	0	6.692	6.691	1	
25			INTEGROS AL FISCO	767	5.017	4.678	339	

4 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

5 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

6 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

7. En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	01	Impuestos	767	5.017	4.678	339
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	117.989	153.146	124.161	28.986
	03	Vehículos	26.975	26.975	24.271	2.704
	04	Mobiliario y Otros	16.600	21.099	11.198	9.901
	05	Maquinarias y Equipos	16.042	15.558	13.130	2.429
	06	Equipos Informáticos	41.340	50.902	51.129	-227
	07	Programas Computacionales	17.032	38.612	24.433	14.179
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	28.501	26.116	2.385
	07	Deuda Flotante	10	28.501	26.116	2.385
		RESULTADO	0	-194.463	113.093	-307.557

4 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

5 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

6 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

7. En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³	Presupuesto Final ¹⁴	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁵	Notas ¹⁶
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	820.056	757.879	413.424	344.455	
				0				
09			APORTE FISCAL	820.056	757.879	413.424	344.455	
	01		Libre	820.056	757.879	413.424	344.455	
			GASTOS	820.056	877.302	490.653	386.649	
21			GASTOS EN PERSONAL	314.671	342.996	296.821	46.175	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	505.385	498.589	158.115	340.474	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		35.717	35.717		
			RESULTADO		-119.423	-77.229	-42.194	

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

11 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷	Presupuesto Final ¹⁸	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁹	Notas ²⁰
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	3.770.100	3.671.400	3.278.920	392.480	
				0				
09			APORTE FISCAL	3.770.100	3.671.400	3.278.920	392.480	
	01		Libre	3.770.100	3.671.400	3.278.920	392.480	
			GASTOS	3.770.100	3.671.400	3.154.065	517.335	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.274.400	1.274.400	796.899	477.501	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS	2.495.700	2.397.000	2.357.166	39.834	
			RESULTADO			124.855	-124.855	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

15 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

C) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²³)	%	100.3	99.6	104.4	104.8	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	204.5	40.7	15.7	38.6	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	100.0	100.0	100.0	100.0	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	48.9	245.4	637.9	259.9	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	6.3	19.4	12.7	65.5	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	6.3	19.4	12.7	65.5	

21 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Los factores de actualización de las cifras de los años 2007 y 2008 son 1,103 y 1,015 respectivamente.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

PROGRAMA 01

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2009 ²⁴				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
Disponibilidad Neta				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	287.110	539.233	826.343
Extrapresupuestario neto				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	19.562	59.832	79.394
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-1.083	440.019	-441.102
216	Ajustes a Disponibilidades	-3.458	2.376	5.834
219	Trasposos Interdependencias			

²⁴ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos PROGRAMA 03

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2009				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	820.056	877.302	413.424	
Aporte fiscal				
Libre	820.056	757.879	413.424	Disminución Ppto. Decreto N° 450 - 480 y 573
Saldo Inicial de Caja		119.423		Decreto N° 480 y 1188
GASTOS	820.056	877.302	490.653	
Gastos en Personal				
Bienes y Servicios de Consumo	505.385	498.589	158.115	Disminución Ppto. Decreto N° 450 y 573
Servicio de la Deuda		35.717	35.717	Decreto N° 1188

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos PROGRAMA 05

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2009				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	3.770.100	3.671.400	3.278.920	
Aporte fiscal				
Libre	3.770.100	3.671.400	3.278.920	Disminución Ppto. Decreto N° 450 y 573
GASTOS				
Gastos en Personal	1.274.400	1.274.400	796.899	
Bienes y Servicios de Consumo	2.495.700	2.397.000	2.357.166	Disminución Ppto. Decreto N° 450 y 573

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009

Cuadro 10										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cum-ple SI/NO ²⁵	% Cumpli-miento ²⁶	No-tas
				2007	2008	2009	2009			
Fiscalización de Organismos Electorales	Porcentaje de Organismos Electorales fiscalizados en el año t respecto al total de organismos electorales en el año t	(N° de organismos electorales fiscalizados en el año t/N° total de organismos en el año t)*100	%	92.1%	96.1%	98.0%	97.0%	SI	101%	
	Enfoque de Género: No			(606.0/658.0)*100	(662.0/689.0)*100	(675.0/690.0)*100	(645.0/665.0)*100			
Fiscalización de Organismos Electorales	Promedio de Fiscalizaciones a organismos electorales por fiscalizador	N° de fiscalizaciones efectuadas año t/N° de Fiscalizadores año t	número	14.9número	17.3número	25.0número	20.0número	SI	125%	1
	Enfoque de Género: No			1204.0/81.0	1539.0/89.0	2100.0/84.0	1800.0/90.0			

25 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2009 es igual o superior a un 95% de la meta.

26 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2009 en relación a la meta 2009 .

Cuadro 10

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cum-ple SI/NO ²⁵	% Cumpli-miento ²⁶	No-tas
				2007	2008	2009	2009			
Información Electoral	Porcentaje de consultas de domicilio resueltas en un plazo inferior a 10 días	(Total de consultas de domicilio resueltas en un plazo inferior a 10 días/Total de consultas de domicilio resueltas)*100	%	89.6%	88.5%	96.4%	95.0%	SI	101%	
	Enfoque de Género: No			(27234.0/ 30395.0)*	(24511.0/ 27690.0)*	(34779.0/ 36083.0)*	(34675.0/ 36500.0)*			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
 Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
 Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

- 1.- Durante los meses de agosto y septiembre, previos al cierre hubo que aumentar la cantidad de visitas de fiscalización por sobre lo presupuestado, ante el aumento de las denuncias por eventuales acarreos, las peticiones por extender el período de inscripciones electorales y la campaña adicional de inscripción orientada al sector de jóvenes llevada a cabo en estos meses, que incluyó la apertura de juntas inscriptoras en algunos mall del país.

- Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Por Ley 19.618 el Servicio Electoral desarrolla un sistema de programas de mejoramiento de la gestión, el cual aborda una serie de objetivos que el Servicio establece como prioritarios para cada año, durante el año 2009, el Servicio comprometió los siguientes objetivos con sus respectivos indicadores de prioridad, ponderadores y grado de cumplimiento:

De Alta Prioridad:

- Objetivo de Gestión N° I

“Planificar y ejecutar los cambios a los procesos internos que se requieran para la adecuada implementación de la Ley 20.285 de Acceso a la Información Pública.

La meta específica consistió en generar y ejecutar un plan de trabajo con las distintas actividades que se requieran para la puesta en marcha de los componentes de esta ley, involucrando cambios a los procesos administrativos, técnicos y procedimientos de trabajo en el conjunto de las áreas institucionales.

Grado de Cumplimiento: 97%

De Mediana Prioridad:

- Objetivo de Gestión N° II

“Implantar una cobertura de fiscalización que abarque a lo menos el 90% de Organismos Electorales durante el año 2009. Considerando el universo de 650 Organismos Electorales. Este Objetivo busca entregar un servicio óptimo al ciudadano al momento de inscribirse en los Registros Electorales y mantener un control adecuado del sistema en períodos no electorales.”

La meta específica consiste en realizar a lo menos 1150 visitas de fiscalización a organismos electorales a través de todo el país durante el año 2009”.

Grado de Cumplimiento:100%

De Menor Prioridad:

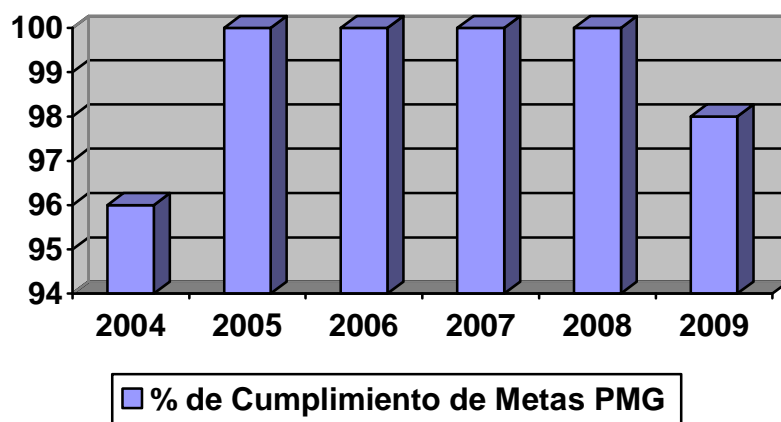
- Objetivo de Gestión III

“Sistematización y aplicación de los componentes de firma electrónica en asociación a los requerimientos de información que debe responder la institución.

La meta específica implica utilizar los procedimientos ya elaborados de firma electrónica para que al menos dos procesos administrativos del Servicio utilicen esta tecnología dentro del año.

Grado de Cumplimiento:100%

Evolución histórica del cumplimiento del PMG



Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁹
DIRECCIÓN SUPERIOR	10	2	100	8
DEPTO. OPERACIONES	14	2	100	8
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	41	2	97,5	8
DEPTO. INFORMÁTICA	14	2	100	8
SUBDEPTO. ORGS. Y PADRONES	12	2	100	8
CONTROL INTERNO	4	2	100	8
SUBDEPTO. GESTION DE PERSONAL	22	2	90	8
DIR. REG. IQUIQUE	15	2	97,5	8
DIR. REG. ANTOFAGASTA	8	2	97,5	8
DIR. REG. COPIAPO	6	2	100	8
DIR. REG. LA SERENA	9	2	100	8
DIR. REG. VALPARAISO	16	2	100	8
DIR. REG. RANCAGUA	9	2	100	8
DIR. REG. TALCA	11	2	100	8
DIR. REG. CONCEPCION	15	2	100	8
DIR. REG. TEMUCO	8	2	100	8
DIR. REG. PUERTO MONTT	13	2	100	8
DIR. RE. COYHAIQUE	6	2	100	8
DIR. REG. PUNTA ARENAS	5	2	100	8
DIR. REG. METROPOLITANA	22	2	97,5	8

27 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

28 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

29 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

DIR. REG. LOS RIOS	8	2	100	8
SEGURIDAD30	1	2	100	8
ADMINISTRACION	22	2	97,5	8

30 El equipo Seguridad corresponde a personal contratado con cargo al Código del Trabajo, el cual no forma parte de la dotación efectiva del Servicio, a excepción de 1 persona de este equipo que es funcionario de planta.

Anexo 7: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

“El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2009”